

10 de Octubre del 2020

Señor
Lic. Gabriel Castro González
Superintendente
Superintendencia de Mercado de Valores
Ciudad.

Atención: Olga Nivar
Directora de Oferta Pública

Estimado Señor Castro:

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Aplicación de la Ley de Valores NO. 729-04, tenemos a bien informar como Hecho Relevante la cancelación de capital del Primer, Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo Tramos de los Bonos Corporativos por un monto de DOP\$ 650.00MM de la Emisión No. SIVEM-092, las amortizaciones de capital serán redimidos el 22 de Octubre del 2020 conjunto al pago de los intereses mensual.

De igual manera, informamos que está publicado en nuestra página web www.alaver.com.do

Atentamente,



José Fco. Deschamps Cabral
Vicepresidente Ejecutivo